

## FAVORES RECÍPROCOS

De la famosa é inofensiva ley de Asociaciones que tanto asusó sin motivo á las almas timoratas que no están en el secreto de esta política de conveniencias y convencionalismos, ya pocos se acuerdan á estas fechas en el Congreso. Los mismos republicanos la han postpuestu á la proyectada amnistía que les importa más personalmente, y el propio Canalejas parece haberla olvidado á pesar de que ella sola constituiría el lema casi único de su bandera democrática. Por lo que al Gobierno se refiere lo ha supeditado todo á conseguir la aprobación de los presupuestos antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, para poder salir de la encerrona económica en que estaba metido.

Las leyes especiales que constituyen todo el programa del ministerio por obra y gracia del señor Navarro Reverter, han quedado también para ocasión más oportuna y han sido arrojadas por la borda al primer anuncio de borrascas, como si fuesen lastre molesto é inútil para seguir navegando en este mar agitado y minúsculo de la política nacional.

Ello prueba que nuestros hombres de gobierno y nuestros parlamentarios son fáciles de conformar y de dejarse convencer. Ni los arrechuchos, intransigentes de Canalejas ni los arrestos batalladores de los republicanos tienen otra finalidad que la de infundir miedo ó la de hacerse valer por lo que pueda importar.

Quien contemple las cosas desde fuera y las analice con serena imparcialidad, creerá que todo ello es un plan convenido á la mayor honra y gloria de salir del día con los menores contratiempos posibles. Mientras á los republicanos les interesa la ley de amnistía para que queden en libertad unos cuantos correligionarios, á los conservadores impórtales la aprobación de los presupuestos para tener franco el paso del poder hacia el cual se dirigen siempre todas las oposiciones. No hay que decir que lo único que ambicionan los ministeriales es vivir en paz, sorteando lo mejor que puedan los escollos que se les presenten en esta breve etapa que les queda de existencia.

Todos aquellos proyectos económicos que el ministro de Hacienda había ideado como reformas salvadoras pasan á mejor vida. Quizá sea eso preferible. La supresión del impuesto de consumos ya se ha visto que era una fantasía navarrorreverteresa, escrita para tormento y castigo de contribuyentes y propia para dejar á los municipios sin recursos y sin medios de defensa. Tratábase de huir de un mal y caíase en otro peor, porque si se quería quitar á los ayuntamientos rurales la facultad de hacer el reparto de consumos, que es el medio rufín de que se vale el caciquismo para cometer sus condenables tropelías y sus infames atrocidades, no se explica cómo se les autorizaba para hacer reparos vecinales cuando los ingresos no bastasen á cubrir las cargas que sobre ellos pesan por imperioso mandato de la ley.

El Gobierno resignase á abandonarlo todo con tal que le dejen aprobar los presupuestos. Liberales y conservadores se han puesto de acuerdo para celebrar sesiones dobles, á fin de que el sábado, al cerrarse las Cortes, quede la obra económica en disposición de que pueda sancionarla la Corona antes del 31 de Diciembre.

Vendrán las sesiones soñolientas, los discursos soporíferos, las discusiones monótonas en presencia de tres ó cuatro pacientes diputados, los turnos en pro y en contra del capítulo tantos y del artículo cuantos; estarán las tribunas desiertas, y los escaños vacíos, y la obra más importante para el país, la que es eje alrededor del cual gira toda la vida de la nación, pasará blandamente, suavemente, en la más placida soledad, si los republicanos quieren que se apruebe la ley de amnistía.

En estas concesiones mútuas de los grupos que tienen representación en el parlamento, hay una convencional dejación de opiniones y un cambio de favores recíprocos, que es lo que se busca en esta baja política que prescinde de las ideas y que todo lo sacrifica á las conveniencias personales.

## EL FERROL

Diciembre, 19.

### Unas cuantas noticias

Ha sido detenido en la prevención municipal el hijo de la Coruña, vecino de la calle del Orzán, Francisco Gundín, que ha sido recogido abandonado en la vía pública.

Hoy será llevado á la Coruña y entregado á su madre.

Llegó ayer tarde á esta ciudad la compañía de zarzuela del género chico, que dirige el Sr. Vivancos, y que el día de Navidad hará su debut en el pabellón *New England*.

El próximo domingo, con motivo de celebrar su santo la Reina Victoria, habrá recepción en el palacio de la Capitanía general.

En uso de licencia de Pascuas salió para la Coruña, el primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Fue nombrado jefe de Armamentos del Arsenal, el capitán de navío D. Angel López.

Solicitaron examen para capitanes de la Marina Mercante los pilotos D. Eduardo Menéndez, D. Mariano Álvarez, D. Jesús García, D. Jaime Ruiz de Salas, D. Vicente Díaz y don Mario Alvarez.

Esta mañana salió para la Coruña el remolcador *Anlelo* conduciendo al contador de navío D. Adolfo Calente, habilitado de la plana mayor, con el fin de recoger de la Delegación de Hacienda la cantidad de 603.000 pesetas.

## NOTA DEL DÍA

### Una familia aprovechada

El Rey, que Dios guarde, se ha servido no hace muchos años hacer marqués de Tovar á D. Rodrigo de Figueroa, hermano del conde de Romanones.

Tiempo después, hace tres ó cuatro, el Rey, que Dios guarde, concedió al marqués de Tovar la grandeza de España. Más adelante, el marqués de Tovar fue nombrado, de la noche á la mañana, yaiendo de la calle, embajador de S. M. C. en el Vaticano. Y ahora, hace un par de meses, el grande de España marqués de Tovar, exembajador archidiscutido y comentado, pasa á convertirse en duque de lo mismo, para premiar sus servicios extraordinarios.

Ahora dicen los periódicos que va á ser convalidado en príncipe de las Torres el conde de Mejorada del Campo, hermano del conde de Romanones y del duque de Tovar. Príncipe de las Torres, nada menos, á pesar de la supresión de los principados decretada por Fernando VII.

Oh! fortuna admirable de esa opulenta y afamada familia Villameor, sobre la cual han caído en pocos años amén de las casas y las minas, todos los títulos, hábitos, cruces y mercedes que se pueden soñar, sin contar las ocho ediciones de ministerio del conde de Romanones!

¿Qué se les dará á los Figueroa, varios y todos tan enraizados, si fuesen realmente beneméritos de la patria y si en su servicio hubiesen convalidado grandes méritos eminentes y extraordinarios?

Y que títulos y minas y casas son legítimos, y bien legítimos, sin píizca de sevillano.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la presidencia de D. Benigno Morodo celebró ayer sesión la Junta de Obras del puerto.

Discutióse ampliamente el reglamento para la aplicación de las tarifas de carga y descarga de mercancías en los muelles, y después de cuatro horas de debate quedó aprobado.

Contra las referidas tarifas, sancionadas ya por el gobernador civil, presentó un recurso de alzada para ante el ministro de Fomento, el comerciante don Andrés Souto Ramos.

De esto se habló también en la reunión celebrada ayer por la Junta.

No se adoptaron otros acuerdos.

## LOS DIAS DE NICOLAS II

(POR TELÉGRAFO)

Buques empavesados. — *Salvas.* — Un te VIGO 19 (13:30 h.)

Con motivo de ser hoy el santo del emperador de Rusia Nicolás II, estuvieron empavesados el buque-escuela de aquella nación *Duque de Edimburgo* y los barcos de guerra ingleses y españoles surtos en este puerto.

El *Duque de Edimburgo* hizo, al medio día una salva de 31 cañonazos, la plaza otra de 21 y cada uno de los barcos ingleses otra igual.

Por la tarde se celebró á bordo del crucero un te al cual fueron invitados los marinos ingleses y españoles y muchas distinguidas familias de la localidad.

La fiesta resultó espléndida.

## VIAJEROS

Regresó de Burgos el ingeniero D. José Illán.

Regresó de Santiago el jefe de negociación de la Delegación de Hacienda D. Marcelino Vázquez.

Salió para Madrid el registrador de la propiedad de Ordenez.

Hoy sale para Cádiz, á donde va destinado, el canciller de la república cubana don Francisco Pérez Fuentes.

Llegó de Ferrol, el capitán de infantería Sr. Pardo Agudín.

De Lisboa, el joven comerciante D. Enrique Nuñez Mosquera.

Y de Madrid, el abogado D. Ramón Milón y D. Carlos Arias.

Regresó ayer de París, Barcelona y Madrid, D. Canito Berea.

Procedentes de sus posesiones de Carantona halláanse en la Coruña el médico director de los baños de Carballino D. Lope Valcarcel y Vargas y su bella hija Carmen.

## De Galicia

La subasta del arriendo de consumos de Pontevedra ha sido adjudicada por cinco años á D. Antonio Lorenzo Touriño en 332.000 pesetas anuales que representan un aumento de 15.172 pesetas sobre el tipo señalado.

El vecino de Ribadumia D. Gerardo Morla ha sido denunciado por ejercer en aquel distrito la profesión de veterinario sin título alguno para ello.

La comisión de Santiago que se halla en Madrid para gestionar que no quede desierta la anunciada subasta del ferrocarril de la Tierra comunica impresiones satisfactorias y muy optimistas.

Han ingresado en la cárcel de Carbia los capataces de aquellas minas Enrique Rodríguez y José Penelas que estaban de acuerdo, según parece, para matar al gerente de dichas minas D. Enrique Burbury.

La histórica muralla de Lugo halláase en tal abandono que gran parte de las capas que cubren los pretils han sido arrojadas á la ronda y á las huertas.

El vapor *Araguaya*, que acaba de llegar á Vigo, trajo 335 bultos para la escuadra inglesa y tres cajas de billetes de 100 pesetas, de la nueva emisión hecha en Inglaterra, para el Banco de España.

El *Casino Orlegano* ha elegido presidente para 1907 á D. Federico Maciñeira Pardo.

En Lugo se ha celebrado una reunión para crear allí un economato civil y militar, constituyéndose la sociedad con un capital de 50.000 pesetas.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Pontevedra bajo la dirección del señor Nadal, y del maestro D. Julio Cristóbal, va á estrenar la zarzuela de costumbres gallegas *Carmelina*.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo arquitecto municipal de Lugo D. Ricardo Boán Callejas.

La primera obra que hará en aquella ciudad el joven facultativo, será el proyecto de la ampliación del mercado de la nueva calle de Quiroga Ballesteros.

Le han sido concedidos los honores de jefe de Administración civil al Diputado provincial por Redondela D. Cándido Otero.

Los que mueren:

En Cangas, el cura párroco D. José Martínez.

En Villagarcía, el viajante de comercio D. Gregorio García Fernández.

En Gondomar, el oficial de aquel Ayuntamiento D. José Salgueiro.

En Orense, la señorita Mercedes Moreiro, hija del exalcalde de aquella ciudad don Guillermo.

## NOTA DEL DÍA

### Una familia aprovechada

El Rey, que Dios guarde, se ha servido no hace muchos años hacer marqués de Tovar á D. Rodrigo de Figueroa, hermano del conde de Romanones.

Tiempo después, hace tres ó cuatro, el Rey, que Dios guarde, concedió al marqués de Tovar la grandeza de España. Más adelante, el marqués de Tovar fue nombrado, de la noche á la mañana, yaiendo de la calle, embajador de S. M. C. en el Vaticano. Y ahora, hace un par de meses, el grande de España marqués de Tovar, exembajador archidiscutido y comentado, pasa á convertirse en duque de lo mismo, para premiar sus servicios extraordinarios.

Ahora dicen los periódicos que va á ser convalidado en príncipe de las Torres el conde de Mejorada del Campo, hermano del conde de Romanones y del duque de Tovar. Príncipe de las Torres, nada menos, á pesar de la supresión de los principados decretada por Fernando VII.

Oh! fortuna admirable de esa opulenta y afamada familia Villameor, sobre la cual han caído en pocos años amén de las casas y las minas, todos los títulos, hábitos, cruces y mercedes que se pueden soñar, sin contar las ocho ediciones de ministerio del conde de Romanones!

¿Qué se les dará á los Figueroa, varios y todos tan enraizados, si fuesen realmente beneméritos de la patria y si en su servicio hubiesen convalidado grandes méritos eminentes y extraordinarios?

Y que títulos y minas y casas son legítimos, y bien legítimos, sin píizca de sevillano.

## CONFIDENCIAS

### LAS ONCE MIL

El *Mary* es un barco de mar de decote, aunque creais lo contrario cuando sepais que agarró 11.000 merluzas.

11.000 merluzas y de propina cinco toneladas de otras clases de animales acuáticos más ó menos mayores.

Como ireis deduciendo, los barcos están en razón inversa á los hombres. Si un hombre se pesca media docena de merluzas ya es lo suficiente para que se le juzgue mal. En cambio, ¡qué orgulloso no estará el *Mary* con sus 11.000 entre popa y proa, que es lo mismo que si dijéramos entre pecho y espalda!

Pues, sí, señor; allá se fué el barco á las costas del África, en donde por lo visto las merluzas están dejadas de la mano de Alá, y ora que pongo la red aquí, ora que la levanto allá, retornó á los patrios lares con el cargamento arriba indicado. Ahora si que viene bien lo del testamento de Isabel la Católica, porque el porvenir está en África, al menos para los bertoleros.

¡Y qué bromas gastan en aquellas aguas! Largan la red por primera vez y, después de la espera consiguiente para que los peces se pongan de acuerdo, tiran y empiezan á salir melgachos y melgachos y más melgachos, hasta tres mil.

—Se dan melgachos, exclama el capitán.

Tiran otra talla y entonces viene la contraria. (Esta contraria es la de los melgachos, no la del capitán).

Merluzas y merluzas y más merluzas. Todo el mundo ve juego, ¡11.000 por un camino!

Viene otra talla en que se dan alternativas de besugo y raya, diferentes clases de pescados, predominando los contra-melgachos, y después de pedir ases, á levar anclas y á la Coruña.

Y hoy todo el mundo comerá pescada.

Lo malo será que después de un viaje tan largo traerá la mirada algo revuelta, lo cual no está en armonía con las conchas que debe hacer el referido animalaje una vez cocido.

Pero como en el mundo todo es convencional, habiendo hielo ya fresca en el pescado, y, si queremos todavía más convencionalismo, creamos á un marinero que ayer tarde les explicaba á dos pescaderas «que los barcos del modelo del *Mary* conservan fresco el pescado por medio del telégrafo.»

¡Oh, la electricidad!

PICADILLO.

## NOTICIAS MILITARES

ACADEMIAS.

Han sido nombrados alumnos para oficiales de caballería, los sargentos siguientes: Juan Soñora Díaz, de la comandancia de Carabineros de Pontevedra; Lucio Salamanca López, de la zona de Lugo; Aquilino Alzaga Cuartango, de la Comandancia de Orense; Juan Porta Méndez, de la Comandancia de Artillería del Ferrol; José Monteyrin Fernández, de la zona de Betanzos; y Angel Fernández García, del regimiento de Isabel la Católica.

RETORNOS.

Concedióse el retiro al comandante de la zona de reclutamiento de Betanzos D. Bernardo Sobrino Landeira, al capitán de la de Lugo D. Francisco Abelleira González, al de la de Pontevedra D. José González Fernández, á los guardias civiles de las comandancias de Lugo y Pontevedra, respectivamente, Manuel Mellán Mouriz y Manuel Zorrilla Viso, y á los carabineros de las de Pontevedra y la Coruña Ricardo López Rodríguez y Domingo Nuñez Rodríguez.

DESTINOS.

El comandante de la guardia civil D. Bartolomé Sánchez Cubas, primer jefe de la comandancia de Lugo, á situación de excedente en la 7.ª región y afecto para haberes á la comandancia de Orense.

DESTINOS CIVILES.

Ha sido significado para la plaza de cartero del Cádabo, en la provincia de Lugo, el cabo José de la Torre Navacerrada.

REINGANCHES.

Han sido clasificados para ocupar plaza de reinganchados con premio, los sargentos siguientes: Juan Barreiro Budíño, del regimien-

to de Zaragoza; Manuel Saavedra Cobas, del de Isabel la Católica; Pablo Martín Tellez, del de San Fernando, y Epifanio Gaseuño Gascón, del de Ceriñola.

## DESDE ARZÚA

Una cuadrilla de bandoleros. — *Varias noticias.*

Entre los vecinos de estas inmediaciones reina verdadero pánico producido por la real ó supuesta existencia de una cuadrilla de bandoleros que, según se dice, ha robado las iglesias de Marajo y Brandoso y ha asaltado las casas de varios vecinos de Lema y Bendad, que son las parroquias más inmediatas á esta villa.

Llamamos la atención del pundonoso teniente de la guardia civil D. Vicente Neira para que indague lo que haya de verdad sobre el particular y ordene que las fuerzas de su mando recorran con frecuencia esas parroquias, para que cese el estado de alarma que existe entre el vecindario.

Falleció el juez municipal de Touro D. José López García, que por su honradez y buena fe era muy apreciado entre sus convecinos.

Hoy le fueron administrados los últimos Sacramentos á la joven y bella señorita de Infanzón, que se halla gravemente enferma por consecuencia de una fiebre tifoidea.

Varios vecinos de esta villa están dispuestos á secundar con todo interés la campaña iniciada en ese periódico para que la Compañía del Norte expenda en la estación de Curtis billetes de tercera clase, que puedan utilizarse en los trenes corcos, pues hoy resultan casi inútiles para nuestro tráfico de viajeros, toda vez que son muy pocos los que pueden pagar los de primera.

EL CORRESPONSAL.

18 Diciembre 1906.

## GACETILLA TEATRAL

A primera hora se representó anoche una cosa bastante mala de los hermanos Quintero, llamada *El amor á oscuras*. La hicieron la Srta. Emo y el Sr. Hompanera: la primera estuvo discreta y se rió con naturalidad y gracia; el segundo no estuvo encantado precisamente.

Algo parecido ocurrió después en la ejecución de la preciosa comedia de Linares Rivas, *Bodas de plata*. Resultantemente el Sr. Hompanera no debe estar trabajando en su género en esta temporada, porque no sería primer actor si no tuviese más facultades que las que hasta ahora le vamos conociendo.

Sin embargo, *Bodas de plata* fué aplaudidísima por la lucida y brillante concurrencia que llenaba el teatro, gracias al encanto poderoso que la obra tiene.

Esta noche, función de moda, *Tocino de cielo*, de Mario y Sandoval y *La escuela de las coqueles*, el famoso arreglo de Ventura de la Vega. El sábado un gran atractivo: *Las Urracas*, de Iglesias.

NOTAS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento se desea la presentación del artillero Manuel Pato Siso, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos del Ayuntamiento y de las Zonas del Ensanche para 1907.

D. Rafael Hervada solicita permiso para ejecutar obras en la casa número 30 de la Fuente de San Andrés.

Ha sido nombrado guardia municipal Ricardo Varela Pérez.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Abrese á las cinco y media de la tarde. Preside el Sr. Sánchez Anido.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Quedar enterada la Corporación de haber sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos municipales para 1907.

Abrir un concurso por treinta días para proporcionar la plaza de secretario del Ayuntamiento. Aprobar definitivamente el plan de alineaciones para la calle de Borbón.

Expropiar la casa núm. 213 de la calle de Juan Flórez, por la cantidad de 2.000 pesetas, y parte de la núm. 3 de la de la Amargura, satisfaciendo por ésta 15.000 pesetas.

Autorizar á D. Juan Mesa y á D. José Vela para construir casas en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Passar á informe de la Comisión de alumbrado una instancia de D. José Iglesias pidiendo que el Ayuntamiento tiene contratado.

Conceder una gratificación á cuatro bomberos que se han distinguido en la extinción del incendio habido en la casa núm. 3 de la calle de la Amargura.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Noviembre.

El Sr. Iglesia Pacio pide, y así se acuerda, que se den gracias á cuantas personas han contribuido á la cesión del cuartel de Santo Domingo.

El recargo sobre las harinas

El Sr. Arias pide que se telegrafe al ministro de Hacienda protestando contra el recargo sobre los trigos extranjeros, porque será causa del encarecimiento del pan.

El Sr. Gradaille adhírese á la petición del señor Arias.

Propone que se eleve un mensaje á las Cortes pidiendo que no se apruebe el proyecto, porque redundará en perjuicio de la generalidad de los españoles, para beneficiar solo á los trigeros castellanos.

La ley de asociaciones

El Sr. Lens pregunta al alcalde si es cierto que los jesuitas recogen firmas en las escuelas públicas para un mensaje de protesta contra la ley de asociaciones.

El alcalde dice que lo ignora.

El Sr. Lens pide al Sr. Sánchez Anido que se ocupe del asunto en la Junta provincial de Instrucción pública, de la que es vocal, para que no se toleren abusos de este género.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## ASUNTOS DE QUINTAS

### Un caso de responsabilidad

Refiere un periódico de Vigo que en Pontevedra es objeto de todas las conversaciones, constituyendo la comidilla del día, un feo negocio descubierto en la Diputación provincial, y del que ya tiene conocimiento el presidente Sr. López de Neira, quien se ha visto obligado á tomar cartas en el asunto.

Trátase de un asunto de quintas. A un pobre vecino de una aldea de las inmediaciones de Tuy le han explotado, haciéndole pagar una crecida cantidad por rebajarle la estatura y consignándole 20 centímetros donde debían aparecer 25, para que así se librase del servicio activo de las armas.

Se dice que el hecho fué descubierto por un anónimo recibido por el secretario de la Diputación, ó por denuncia formulada por un joven diputado provincial.

Lo cierto es que el mozo fué conducido desde Tuy á Pontevedra, y que, ya en la capital, contó todo lo ocurrido.

Parece ser que como consecuencia de lo pasado, fué declarado cesante un oficial de la Diputación, están arrestados dos sargentos los encargados de la talla—y hasta ha solicitado el retiro un jefe del Ejército que presta sus servicios en la Comisión mixta.

Veremos lo que respecto al particular la prensa de Pontevedra, que debe ser la más buena, mejor enterada que los periódicos vigoeses.

## PABELLÓN LINO

Como era de esperar, el público coruñés respondió generosamente al llamamiento que á sus caritativos sentimientos hicieron los coristas y las partes secundarias de la compañía que ha venido actuando en el pabellón del Relleno, llenando las localidades todas en la función celebrada ayer á beneficio de aquellos modestos artistas. El éxito pecuniario ha sido, pues, completo. Excusado es decir cuánto nos alegramos de ello.

Las obras puestas en escena obtuvieron una regular interpretación, tanto por parte de los jóvenes aficionados del *Liceo Herculino* como por la de los artistas. *Noticia fresca*, *Los suicidas* y *Chateau Margaux* valieron á unos y otros aplausos muy calurosos, especialmente á la señora Comerma y al bariton Sr. Rodríguez. Este tuvo que repetir hasta tres veces la romanza de *El juramento* y el número que canta solo en *Chateau Margaux*.

En suma: una buena noche para los pobres coristas que han conseguido reunir la cantidad necesaria para emprender el viaje á la Corte, y para el público que, á la vez que hizo una obra de caridad, pasó un rato muy agradable.

Los gallegos en la Argentina

HOMENAJE A PASCUAL VEIGA

Según leemos en *El Diario Español* de Buenos Aires se ha reunido la comisión de homenaje á la memoria del inmortal compositor gallego D. Pascual Veiga, para adoptar acuerdos relacionados con la misión que le ha sido encomendada.

Entre las determinaciones adoptadas por unanimidad figura la de llevar de España á la República Argentina á la familia del inmortal autor de la *Alborada*, con el fin de que vaya á unirse con el hijo del notable maestro gallego, D. Augusto Veiga, que reside en San Nicolás (Dolores).

También acordó dar comienzo á los trabajos de suscripción por medio de listas confeccionadas al efecto y á las cuales habrá de servir de encabezamiento un manifiesto dirigido á la colonia gallega de la Argentina.

Aún no iniciada la recaudación para el homenaje que ha de tributarse al insigne Pascual Veiga, cuéntase ya con la cantidad de 2.000 pesos, moneda nacional, obtenida en una velada celebrada con tal objeto.

La comisión propone continuar con el mayor entusiasmo la importante labor que le ha sido confiada para honrar dignamente la esclarecida memoria de esa legítima gloria de Galicia.

MENDIGO FILÁNTRORO

EL TESORERO DE LOS POBRES

Telegrafian de Viena dando cuenta de un extraño suceso ocurrido en el hospital Rochus, de aquella capital.

Hace días fué conducido á dicho hospital un sacerdote de aspecto indigente, que había sido encontrado sin sentido en medio de la calle.

Este sacerdote llamaba desde largo tiempo la atención del público vienes por sus largos cabellos blancos y por su aspecto de miseria.

Vagaba siempre por las calles con un gran paquete de pape

tinias casar aristocráticas, dando mucho que hablar por su talento y virtudes. De pronto, sin saberse por qué, dimidió todos sus cargos, rehusando también aceptar una parroquia que le ofrecieron. Desde entonces, el P. Gerlach llevó una vida sumamente excéntrica. Vagaba; sin domicilio fijo, por las calles, alimentándose únicamente de pan y agua. Las noches las pasaba en las salas de espera de la estación de Oeste. Hace años, los jefes dieron orden de que se cerrase aquella a la media noche, y el P. Gerlach refugióse en la del Este. Ultimamente, como los jefes tomaron una medida análoga, el P. Gerlach pasaba las noches en Telegrafos. Un oficial del Cuerpo, que sabía que enviaba frecuentes donativos a Su Santidad, preguntóle por qué no alquilaba una casa. El P. Gerlach contestó que tenía ser ascendido. El P. Gerlach, en los últimos tiempos, pedía limosna por las calles. Muchas personas caritativas teníanle asignadas pensiones semanales. Por las noches, el P. Gerlach cambiaba por plata la calderilla recogida durante el día. El extraño filántropo ha recibido ya cristiana sepultura. Su última voluntad será cumplida.

### TRIBUNALES

Ayer sólo ingresó en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, un sumario del Juzgado de Arzúa seguido contra Francisco Castro Yaquez y Segundo Montenegro N., por disparo arma de fuego y daños en casa de María Josefa Parrado Yila. Señalamientos para el día 20 de Diciembre de 1906.—SALA DE LO CIVIL. Becerra: Camilo Bao Gela con Manuel Albite, sobre división de bienes. Licenciado Esparís. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Santiago: contra Manuela Amora y Francisco Ordóñez, por injurias. Licenciados Mosquera y Casás. Ha sido nombrado juez municipal de Muga D. José García Fuentes, y suplente del mismo distrito D. Manuel Sánchez Bustos.

### EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo San Sebastián, de Marsella; Malpica, de Ferrol; Martín, de Avilés; Alvarado, de Hamburgo; Oriana, de Valparaíso, con carga general; Alerta, de Avilés; pailebot Algá y Nuevo Africano, balandro Primeroy goleta Celta, de Gijón, con carbón. Fueron despachados: el Malpica, para Ferrol, en lastre; el Oriana, para la Pallice; el Alvarado, para Vigo, y el Cabo San Sebastián, para Ferrol, con carga general. El vapor Oriana, trajo de Valparaíso para este puerto, 43 pasajeros y lleva para La Pallice 101. Del vapor Alvarado se descargaron, procedentes de Hamburgo, varias partidas de pianos, aisladores, maquinaria, redes, quincalla, puntillas, botones, aceite, madera y hierro manufacturado, goma, cáñamo, tejidos y mantuquilla, y del Reino, papel, cemento, hilados, almidón, estearina y bugías. Ayer entró en el puerto, procedente del Ferrol, el remolcador Antelo que vino a buscar la consignación para las atenciones del Arsenal. Salió por la tarde remolcando la gabarra que ha traído el Molins con municiones. También entró ayer el vapor del bou Mary, que había salido el día 8 a mediodía para pescar en las costas de África. En 4 días de calada, durante los cuales no ocurrió el menor incidente, recogió 11.000 merluzas y unas cinco toneladas de pescados finos, entre ellos gran cantidad de pargos y numerosas sardinillas de gran tamaño. Una parte de este pescado, el cual viene en excelentes condiciones, fué enviado ayer por ferrocarril a las plazas del interior de la península. El Mary pescó en África con un tiempo cauroso y una mar bellísima. Cuentan los tripulantes del buque que en aquellas costas había gran número de barcos de todas las naciones, en su mayoría alemanes e ingleses, y sólo uno español, el Mary. Esta experiencia, que dió tan satisfactorio resultado, es de suma importancia, pues abre una nueva fuente de riqueza a la industria del bou. Mucha gente estuvo ayer en el muelle presenciando la descarga y el lavado de la pesca. Los capitanes y los armadores del buque recibieron muchas felicitaciones.

### Crónica local

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, patentes, de médicos, utilidades, y préstamos hipotecarios, de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touro, Vilasantar, Boquejón, Enfesta, Santiago, Vedra, Buján, Frades, Oroso, Trazo, Ferrol, Na-

rón, Neda, Serantes, Carnola, Mazaricos, Muños, Outes, Cabañas, Fene, Puente deume, Villarmayor, Ares, Capela, Castro, Monfero, Muñardos, Cabana, Lage, Malpica, Puentececo y Oza (Santa María). El día 9 de Enero próximo se abrirán las clases nocturnas de preparación para exámenes de patronos de pesca y de cabotaje y de maquinistas habilitados para buques mercantes de 40 caballos de potencia, acordadas establecer por la junta provincial de la Liga Marítima. Serán profesores de dichas clases los Sres. López Perea, Solórzano y Portela (D. Lino). Se ha dispuesto la busca y captura del cabo de mar licenciado Nicolás López Pita. El propietario de la excelente Magnesia Márquez «Padre», Don Miguel Jesús Márquez, establecido en la Habana, obsequió a sus favorecedores con un magnífico plano de aquella capital que comprende las líneas de los carros eléctricos y las últimas reformas de la ciudad, plano del cual ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar que le agradecemos. El presidente de la Asociación de propietarios de esta capital D. Augusto Abella, ha recibido de la Junta directiva de la Asociación de Madrid, el siguiente telegrama: «Constituida la Liga nacional de propietarios. Agradecemos su adhesión y el fraternal saludo que nos envía.» El Círculo Católico Obrero del Ferrol, pidió al gobernador civil un premio para el cuarto certamen literario musical que está organizando. Ingresaron ayer en el Hospitalillo para sufrir arresto en equivalencia de la multa que les impuso la Alcaldía, María Piñeiro García y Josefa Varela. Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en toda la provincia once accidentes del trabajo. Ha sido suspendido el Circo de maquinistas de la armada de Ferrol por no cumplir lo que dispone el real decreto de 9 de Abril de 1900. El gobernador civil acordó devolver a don Alfredo de la Fuente, las 150 pesetas que tenía en depósito para responder de la subasta de conducción del correo entre la Coruña y Ferrol. Para que puedan pasar a curarse al Instituto antirrábico de Santiago, la Comisión provincial ha concedido un socorro de 40 pesetas a cada uno de los vecinos de Padrón, José María Lapido y su hijo Serafín, que fueron mordidos por un perro rabioso. Se ha abierto una información por 30 días para que puedan formularse reclamaciones contra una petición de don Antonio Pujalte que solicita la inscripción de 30 pertenencias de mineral de hierro con el título Manolita, situadas en Fojado (Curtis). Han terminado ya las sesiones que la empresa del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán venía dando con el Cinematógrafo parlante y el cantador El Mochuelo. La guardia municipal decomisó ayer 65 kilos de pan por falta de peso. Se ha dispuesto que desde hoy vuelvan a prestar servicio de guardia en los polvorines de Adormideras y Praderas, las fuerzas de infantería de Isabel la Católica. Los trenes mixto y correo de ayer, llegaron a esta ciudad con un retraso de una hora el primero y de 39 minutos el segundo. En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habichuela blanca, a 750 pesetas; el de maíz, a 425, y el de centeno y trigo, a 350 pesetas. Se ha encargado de la dirección del Diario Ferrolano nuestro querido compañero en la prensa D. Wenceslao Fernández Flórez. Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citamos los siguientes, casi todos ilustrados: Las mil mujeres del Chah de Persia.—Rayos que salen de la tierra.—Institución de muerte! (Una página curiosa de nuestra historia).—La fonografía del pasado (Fotografías de la creación y del diluvio).—Nacimientos famosos.—Santa Melania, archimillonaria (El cardenal Rampolla y un manuscrito de El Escorial).—Los corcos de gabinete.—Más trelas contra la navaja.—La pulmonía y los metales preciosos.—Los antropólogos.—El amor y la muerte. Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, etc., y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela La Espita del Fuerte. Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24. Diamantes Americanos. La fragancia y tonicidad producidas en la

piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía a los músculos, sobre todo de los ciclistas, a los que seca el sudor y evita los catarros. Cuida además y preserva el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos e intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer. El saneamiento. Se recibieron grandes novedades. Vístense la exposición. La Hemoglobina líquida doctor Gran, tiene una acción pronta, energética y rápida y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas. Pídase en farmacias y droguerías. El francés en acción: precioso libro moderno para aprender a traducir y hablar el francés hasta la santidad. El inglés en acción: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración. Peluquería de González, Real, 26. El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

Achéase este atentado a manejos de los carlistas. Salieron para Martorell fuerzas de la guardia civil con objeto de perseguir a los autores. Accidente ferroviario. Madrid 19 (15:40 h.). En la línea de Manresa ocurrió un desprendimiento de tierras, descarrilando un tren de mercancías. Resultaron heridos el guardafreno y dos empleados. Firma del rey. Madrid 19 (13:30 h.). Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo y de presidente de la Junta de fondos de practicas el general Cincunegui. Nombrando para sustituirle al Sr. Santaló. Nombrando director del Hospital de Ferrol a don Eduardo Ulloa. Varios ascensos reglamentarios. Nombrando al general Cincunegui vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. De Guerra. Madrid 19 (14:15 h.). Autorizando a los parques de Madrid y de la Coruña para adquirir material. Idem al museo de artillería para adquirir 500 disparos de cañón. El pase a la reserva del brigadier D. José Arenas. Concediendo varias cruces. Las bombas de Villamanrique. Resultado de una información. Madrid 19 (22:35 h.). Regresaron de Villamanrique los inspectores de policía que habían ido a aquel punto con objeto de instruir diligencias por el hallazgo de bombas explosivas. Parece que los detenidos no tienen relación alguna con los anarquistas, pero que pretendían destruir el pueblo, donde eran peligrosos. Registrado el domicilio de Juan Antonio Parrilla se hallaron ocho bombas cargadas, una de ellas sistema Orsini. También se encontraron varias cajas conteniendo pistones y mechas de explosión y diversas armas de fuego. Entre unos haces de paja encontráronse más armas y un cartucho de dinamita. Las bombas fueron construidas por Parrilla, que fué artillero. La dinamita para cargar las bombas se la daba un hermano que trabaja en las minas de Linares. Está comprobado que aunque peligrosos no son anarquistas. También está fuera de duda que nada pretendían realizar durante la estancia del rey en Villamanrique. Manifestaciones de Romanones. La clausura de Cortes.—La ley de asociaciones y las elecciones.—El recargo sobre los trigos. Madrid 19 (15:40 h.). El conde de Romanones calificó de broma el rumor que circuló de que él y el Sr. Navarro Reverter se proponen clausurar las Cortes hasta después de las elecciones, que se verificarían en Marzo. Afirmó que el Sr. Navarro Reverter es el primer interesado en que se discutan sus proyectos especiales. El conde de Romanones declaró partidario del proyecto de ley de asociaciones, el cual desea que prospere. Dice que en Enero, cuando se reanuden las sesiones de Cortes, es necesario elevar aquella discusión, rodeándola de un interés que apasione. Agrega que es partidario de que los liberales hagan las elecciones en el mes de Marzo. Entre las elecciones—dijo—y la ley de asociaciones, escogiera ésta. El sábado—añadió—se aprobarán los presupuestos y seguirán funcionando las actuales Cortes, después de las vacaciones. Calificó también de broma el asunto de las capitánías generales. Manifestó que nada hay que exija la dimisión del Sr. Ojeda. No pasa—añadió—ni pasará nada. Declaró que el Gobierno no hará cuestión de gabinete el proyecto de recargo sobre los trigos. Varias noticias. Arrebatado por una ola. Madrid 19 (11:15 h.). En la travesía de Cardiff a Génova fué arrebatado por una ola el primer oficial del vapor español Amboto, Sr. Eguiluz, pereciendo ahogado. El Sr. Eguiluz era bilbaíno. Los navieros en Palacio. Madrid 19 (15:45 h.). Una comisión de la asamblea de navieros

# Telegramas

De política. El recargo sobre los trigos. Madrid 19 (11:15 h.). El imparcial cree que a pesar de la oposición del Sr. Moret y de otros elementos al proyecto recargando los derechos a los trigos extranjeros, este se convertirá en ley. Excita al alcalde Sr. Aguilera para que tome medidas a fin de evitar la subida del pan. La Iglesia en Francia. Declaraciones del Gobierno. Madrid 19 (22:45 h.). Dicen de París que Mr. Briand ha declarado que el Gobierno francés ha querido establecer una libertad de culto exterior conciliable respecto al orden civil. Añadió que el archivo de la Nunciatura será respetado como en el tiempo anterior a la ruptura. Colisiones en Nantes. Madrid 19 (22:45 h.). Con motivo de la evacuación del palacio episcopal de Nantes y del seminario de aquella ciudad se han originado graves colisiones entre la policía y los clericales. Varios agentes resultaron heridos. La "Gaceta". Disposiciones de interés general. Madrid 19 (11:45 h.). Publica hoy la Gaceta las siguientes: Los proyectos leídos ayer en las Cámaras. Disponiendo que el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros comience a regir Negando a los farmacéuticos militares en activo el derecho a regentar boticas. Negando también autorización para prestar servicio al público, a las boticas de las viudas o huérfanos que no estén regentadas por farmacéuticos.

Almirante ruso. Madrid 19 (22:45 h.). Telegrafían de Petersburgo que ha sido promovido a almirante Mr. Doubassoff. La peste en la Argentina. Madrid 19 (22:45 h.). En Buenos Aires aumentan los casos de peste bubónica. El municipio ha acordado la adopción de severas medidas para evitar la propagación. De Valencia. Proprietarios detenidos. Madrid 19 (16:30 h.). Telegrafían de Valencia que la guardia civil detuvo a varios propietarios colindantes de la Albufera que robaban parcelas de terreno, clavando para ello algunas estacas y rellenándolas después con tierra. Solicitando auxilios. Madrid 19 (16:30 h.). Una comisión de obreros visitó hoy al gobernador civil para pedirle que adopte algunas medidas encaminadas a remediar la miseria en que aquellos se encuentran. El Sr. Comenge los envió al alcalde para que les facilite trabajo. Fuego en un ministerio. Gran alarma.—Daños insignificantes. Madrid 19 (20:30 h.). Esta tarde se declaró un pequeño incendio en el ministerio de Marina. El fuego pudo ser dominado en seguida. Los daños causados son de escasa importancia. La noticia del incendio se divulgó rápidamente, causando gran alarma en el Congreso al ver que el ministro salía precipitadamente para enterarse personalmente de la importancia del siniestro. Detalles del suceso. Madrid 19 (22:25 h.). El incendio del ministerio de Marina infundió temores por su proximidad al Senado y al Museo naval. Los bomberos y las fuerzas de Infantería de Marina trabajaron con éxito para la extinción del incendio. Quemáronse varios muebles. Adoptáronse precauciones porque el piso superior amenaza ruina. Se ha recogido toda la documentación. El incendio inicióse en el local que ocupa la Junta de practicas, situado debajo del despacho del ministro. De Barcelona. Contra la ley de asociaciones. Madrid 19 (11:45 h.). Celebróse una reunión de damas para protestar contra la ley de asociaciones. Presidió la reunión el cardenal Casañas. Aprobóse un mensaje dirigido a la reina Victoria, con más de 50.000 firmas. El viernes se enviará el mensaje, en el cual se pide que no sea aprobado el proyecto de ley de asociaciones. El mitin de Cervera. Madrid 19 (15:40 h.). Hácense grandes preparativos para el mitin clerical que se celebrará el domingo en Cervera. Están invitados para que asistan los señores Necedal y Mella. Precauciones. Madrid 19 (15:45 h.). Esta madrugada patrullaron por las calles de Barcelona fuerzas de la guardia civil y de la policía ante el temor de que se alterase el orden, pero nada ocurrió. Un atentado. Madrid 19 (15:40 h.). En la vía férrea de Martorell estalló hoy un petardo, causando grandes desperfectos en la línea telegráfica.

### De política

El imparcial cree que a pesar de la oposición del Sr. Moret y de otros elementos al proyecto recargando los derechos a los trigos extranjeros, este se convertirá en ley. Excita al alcalde Sr. Aguilera para que tome medidas a fin de evitar la subida del pan.

### La Iglesia en Francia

Dicen de París que Mr. Briand ha declarado que el Gobierno francés ha querido establecer una libertad de culto exterior conciliable respecto al orden civil.

### La "Gaceta"

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Los proyectos leídos ayer en las Cámaras. Disponiendo que el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros comience a regir Negando a los farmacéuticos militares en activo el derecho a regentar boticas. Negando también autorización para prestar servicio al público, a las boticas de las viudas o huérfanos que no estén regentadas por farmacéuticos.

### La cuestión marroquí

Nuestro representante en Tanger, Sr. Lleveira, comunica al ministro de Estado que se ha reunido el cuerpo diplomático acreditado en aquella plaza acordando pedir al Maghzen que obligue al Raisuli a retirarse de las cercanías de Tanger y que se restablezca la autoridad del bajá de aquella comarca. Este acuerdo reviste excepcional importancia, viniendo a demostrar la unanimidad de las potencias.

### Extranjero

La insurrección en Cuba. Comunican de la Habana que en la provincia de Santa Clara ha estallado un movimiento revolucionario. Casi toda la provincia está invadida por los insurrectos. Se han enviado tropas para sofocar la insurrección. Muerte de un cardenal. En Roma falleció el cardenal Adami. El finado dejó cuatro millones de liras para socorro del clero francés. Huelga de marineros. Comunican de Roma que se han declarado en huelga las tripulaciones de los vapores Génova, Nápoles, Livorno y Bastia. Los huelguistas fueron denunciados a los tribunales como causantes de varios motines.

### De Valencia

Telegrafían de Valencia que la guardia civil detuvo a varios propietarios colindantes de la Albufera que robaban parcelas de terreno, clavando para ello algunas estacas y rellenándolas después con tierra.

### Fuego en un ministerio

Esta tarde se declaró un pequeño incendio en el ministerio de Marina. El fuego pudo ser dominado en seguida. Los daños causados son de escasa importancia. La noticia del incendio se divulgó rápidamente, causando gran alarma en el Congreso al ver que el ministro salía precipitadamente para enterarse personalmente de la importancia del siniestro.

### De Barcelona

Celebróse una reunión de damas para protestar contra la ley de asociaciones. Presidió la reunión el cardenal Casañas. Aprobóse un mensaje dirigido a la reina Victoria, con más de 50.000 firmas. El viernes se enviará el mensaje, en el cual se pide que no sea aprobado el proyecto de ley de asociaciones.

### Un atentado

En la vía férrea de Martorell estalló hoy un petardo, causando grandes desperfectos en la línea telegráfica.

Achéase este atentado a manejos de los carlistas. Salieron para Martorell fuerzas de la guardia civil con objeto de perseguir a los autores. Accidente ferroviario. Madrid 19 (15:40 h.). En la línea de Manresa ocurrió un desprendimiento de tierras, descarrilando un tren de mercancías. Resultaron heridos el guardafreno y dos empleados. Firma del rey. Madrid 19 (13:30 h.). Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo y de presidente de la Junta de fondos de practicas el general Cincunegui. Nombrando para sustituirle al Sr. Santaló. Nombrando director del Hospital de Ferrol a don Eduardo Ulloa. Varios ascensos reglamentarios. Nombrando al general Cincunegui vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. De Guerra. Madrid 19 (14:15 h.). Autorizando a los parques de Madrid y de la Coruña para adquirir material. Idem al museo de artillería para adquirir 500 disparos de cañón. El pase a la reserva del brigadier D. José Arenas. Concediendo varias cruces.

### Las bombas de Villamanrique

Entre unos haces de paja encontráronse más armas y un cartucho de dinamita. Las bombas fueron construidas por Parrilla, que fué artillero. La dinamita para cargar las bombas se la daba un hermano que trabaja en las minas de Linares. Está comprobado que aunque peligrosos no son anarquistas. También está fuera de duda que nada pretendían realizar durante la estancia del rey en Villamanrique.

### Manifestaciones de Romanones

La clausura de Cortes.—La ley de asociaciones y las elecciones.—El recargo sobre los trigos. Madrid 19 (15:40 h.). El conde de Romanones calificó de broma el rumor que circuló de que él y el Sr. Navarro Reverter se proponen clausurar las Cortes hasta después de las elecciones, que se verificarían en Marzo. Afirmó que el Sr. Navarro Reverter es el primer interesado en que se discutan sus proyectos especiales. El conde de Romanones declaró partidario del proyecto de ley de asociaciones, el cual desea que prospere. Dice que en Enero, cuando se reanuden las sesiones de Cortes, es necesario elevar aquella discusión, rodeándola de un interés que apasione. Agrega que es partidario de que los liberales hagan las elecciones en el mes de Marzo. Entre las elecciones—dijo—y la ley de asociaciones, escogiera ésta. El sábado—añadió—se aprobarán los presupuestos y seguirán funcionando las actuales Cortes, después de las vacaciones. Calificó también de broma el asunto de las capitánías generales. Manifestó que nada hay que exija la dimisión del Sr. Ojeda. No pasa—añadió—ni pasará nada. Declaró que el Gobierno no hará cuestión de gabinete el proyecto de recargo sobre los trigos.

### Varias noticias

Arrebatado por una ola. Madrid 19 (11:15 h.). En la travesía de Cardiff a Génova fué arrebatado por una ola el primer oficial del vapor español Amboto, Sr. Eguiluz, pereciendo ahogado. El Sr. Eguiluz era bilbaíno. Los navieros en Palacio. Madrid 19 (15:45 h.). Una comisión de la asamblea de navieros

### FOLLETON de EL NOROESTE (203)

### ALEJANDRO DUMAS

### El Conde de Monte Cristo

### PRIMERA PARTE

—Sí, vuestra posición, de secretario del ministro os da en esto de noticias gran autoridad. Nunca abris la boca sin que los corredores de bolsa se apresuren a este-reotipar vuestras palabras. Hacedle con dos o tres golpes perder cincuenta mil francos, y ella se hará precavida. —No comprendo,—balbuceó Luciano. —Es muy fácil,—añadió el joven con una candidez que nada tenía de afectación. —Dadle el mejor día una noticia magnífica, un despacho telegráfico que vos solo podéis saber... v. gr.—que ayer han visto a Enrique IV en casa de Gabriela.—Esto hará subir los fondos. Hará ella su jugada, y de seguro perderá cuando Beauchamp escriba en su periódico al día siguiente. —Se equivocan, los que, suponiéndose bien informados, aseguran que ayer se vio al rey Enrique IV en casa de Gabriela. Esta noticia es completamente inexacta. El rey Enrique IV no ha abandonado el puente Nuevo. Luciano se echó a reír, pero forzosamente. Aunque indiferente en apariencia, Monte-Cristo no había perdido una sola palabra de esta conversación, y su mirada es-

pecie de entrevista matrimonial, ó a lo menos no lo juzgará así la señora condesa de Morcef, sobre todo si Mr. Danglars me hace el honor de venir acompañado de su hija? Entonces me cobraré odio vuestra madre, lo que de ningún modo deseo, sino todo lo contrario, y suplicoos que se lo digáis así siempre que se os presente ocasión. —Agradézcocos, conde, a fé mia,—dijo Morcef,—el que me habéis con tanta franqueza, y acepto la exclusión que me proponéis. Decís que deseáis ardentemente estar en buen predicamento con mi madre: pues ya lo habéis conseguido. —¿Lo creéis así?—le preguntó con interés Monte-Cristo. —¡Oh! estoy seguro. Después que os separásteis el otro día de nosotros, estuvimos más de una hora hablando de vos; pero volvimos a nuestro asunto. Os aseguro que si mi madre supiera que la guardais esta atención,—y yo me atreveré a decirlo,—os quedaría agradecidísima... Bien que mi padre, a su vez, se pondría furioso. El conde se echó a reír. —Pues tomad precauciones,—dijo a Morcef,—pero ahora caigo en que no solo vuestro padre se pondrá furioso, sino que monsieur Danglars y su mujer van a tenerme por un hombre grosero. Saben que nos vemos con cierta frecuencia, saben que sois el amigo más antiguo que tengo en París, y no encontrándoos en mi casa, me preguntarán el por qué no os he convidado. Siquiera, inventad de antemano una disculpa que yo pueda darles, disculpa que

tenga cierto aire de verdad, y que me la anunciéis en cuatro letras. Ya sabéis que solo escritos hacen fé para los banqueros. —Más que eso haré, señor conde,—respondió Morcef.—Mi madre quiere ir a respirar los aires del mar. ¿Para qué día aplazáis nuestro convite? —Para el sábado. —Hoy es martes. Partiremos mañana a la noche, y pasado mañana temprano estaremos en Treport. ¿Sabéis, señor conde, que pocos hombres saben como vos proporcionar a cada uno lo que le conviene? —Yo me apresiai en más de lo que valgo. Deseo simplemente daros gusto. —¿Qué día repartireis las esquelas? —Hoy mismo. —Bien. Corro a casa de Mr. Danglars a anunciarle que mañana salimos de París mi madre y yo. Como diré que no os he visto, ignoro absolutamente lo de vuestro convite. —¿Loco que sois! ¿No acaba de veros aquí Mr. Debray? —¡Ah! tenéis razón. —Decid, por el contrario, que os convidé sin ceremonia; pero que me habéis respondido que no podríais asistir, por tener que marchar a Treport. —Negocio concluido. ¿Y vos, no ireis a ver a mi madre antes de mañana? —Antes de mañana es difícil. Además, os molestaría. Con los preparativos del viaje... —Pues haced otra cosa, y ya no seríais un hombre excelente, sino divino. —¿Qué haré para esa divinidad?

—¿Qué hareis? —Sí. Deseo saberlo. —Hoy sois libre como el aire; venid a comer conmigo. Estaremos en familia, vos mi madre y yo. Apenas habéis visto a mi madre, con que la juzgareis más de cerca. Es mujer notabilísima; tanto, que solo una cosa tiene, y es que no haya en el mundo otra mujer igual con veinte años menos, que yo os juro que bien pronto habrá condesa y vizcondesa de Morcef. A mi padre no le veréis, porque hoy no come en casa; con que venid. Hablaremos de viajes. Vos que habéis corrido el mundo entero, nos contareis vuestras aventuras, y además la historia de la hermosa griega que fué con vos a la ópera la otra noche, y a la cual tratáis como una princesa, aunque decís que es vuestra esclava. Solo hablaremos italiano y español. Con que vamos, ¿aceptáis? mi madre os lo agradecerá. —Mil gracias,—respondió el conde.—Tentador es el convite, y siento no poder aceptarlo; pero no soy libre como creéis, que tengo una cita muy importante. —¡Ah! tened en cuenta que acabais de enseñarme ahora mismo, como en esto de convites se sale de apuros y compromisos. Necesito una prueba. Por fortuna no soy banquero como Mr. Danglars; pero sí más incrédulo que él, os lo declaro. —Voy a dároslo,—dijo el conde. —Y tiró de la campanilla. —¡Hum!—refunfuñó Morcef.—Con esta son dos veces que os negais a comer con mi madre. ¿Es cosa resuelta, conde? Monte-Cristo se estremeció.

tinias casar aristocráticas, dando mucho que hablar por su talento y virtudes. De pronto, sin saberse por qué, dimidió todos sus cargos, rehusando también aceptar una parroquia que le ofrecieron. Desde entonces, el P. Gerlach llevó una vida sumamente excéntrica. Vagaba; sin domicilio fijo, por las calles, alimentándose únicamente de pan y agua. Las noches las pasaba en las salas de espera de la estación de Oeste. Hace años, los jefes dieron orden de que se cerrase aquella a la media noche, y el P. Gerlach refugióse en la del Este. Ultimamente, como los jefes tomaron una medida análoga, el P. Gerlach pasaba las noches en Telegrafos. Un oficial del Cuerpo, que sabía que enviaba frecuentes donativos a Su Santidad, preguntóle por qué no alquilaba una casa. El P. Gerlach contestó que tenía ser ascendido. El P. Gerlach, en los últimos tiempos, pedía limosna por las calles. Muchas personas caritativas teníanle asignadas pensiones semanales. Por las noches, el P. Gerlach cambiaba por plata la calderilla recogida durante el día. El extraño filántropo ha recibido ya cristiana sepultura. Su última voluntad será cumplida.

fué hoy á Palacio para ofrecer al rey la presidencia honoraria.

El monarca la aceptó, ofreciendo coadyuvar á la protección de la marina mercante.

Después visitaron los comisionados al marqués de la Vega de Armijo, quien les ofreció igual ayuda.

Buque con fuego en la bodega

MADRID 19 (20'50 h.) En el antepuerto de Valencia fundó el vapor griego Bullux, que procedía de Barcelona, con fuego en una de las bodegas.

Café de un andamio

MADRID 19 (22'11 h.) En una casa en construcción de la calle de D. Pedro se rompió un andamio en el cual trabajaban cuatro obreros.

Accidente de trabajo

MADRID 19 (22'40 h.) Trabajando en un pozo negro de la calle de Bravo Murillo los obreros Jerónimo Saenz y Pío Cuesta, reventó un depósito de inmunidías, arrastrándolos.

La esposa del Sr. Quiroga Ballesteros MADRID 20 (1 h.) A las siete de la tarde falleció la esposa del ministro de la Gobernación Sr. Quiroga Ballesteros, á consecuencia de una pulmonía.

LAS CORTES Congreso LA SESION DE AYER

MADRID 19 (15'50 h.) Abrese á las tres y cuarto. La Cámara está desanimadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SORIANO dice que quería pedir que se contase el número de diputados, pero como hoy se discutirá el proyecto de amnistía, desiste de su propósito.

El Sr. SOLER y MARCH pide que se acuerde de la creación de los monumentos de Manresa, Bailén y Ciudad Rodrigo y el de la conmemoración de la guerra de la Independencia.

El Sr. JIMENO dice que si se acuerda debería concederse lo mismo á todas las provincias.

El Sr. SORIANO dice que necesita que el general Weyler conteste categóricamente sobre la provisión de las Capitanías generales vacantes.

Pide que venga el marqués de la Vega de Armijo para que en unión del Sr. Canalejas expongan su criterio acerca de la ley de asociaciones y que manifiesten cuándo se cerrarán las Cortes y cuándo se abrirán.

Dice que necesita preguntar al Sr. Jimeno cuándo va á pagarse á los artistas premiados en la última exposición.

Pregunta al conde de Romanones si sabe que se hacen enterramientos en la catedral de Córdoba, donde se ha enterrado al duque de Almodóvar y á otro título conocido.

Pide que se traigan á la Cámara algunos expedientes del Ayuntamiento de Motril y de otros Municipios de la provincia de Córdoba.

Pregunta al Sr. Barroso si está dispuesto á ordenar al fiscal de la Audiencia de Valencia que cumpla con su deber para castigar los robos de la Albufera.

Pregunta también al Sr. Pérez Caballero cuál es su opinión sobre el Raisuli, «que es una especie—dice—de Moret en Tángor» (Risus).

El Sr. BARROSO contesta que ordenará al fiscal de Valencia que proceda con actividad en el proceso sobre los robos de la Albufera.

Respecto á los demás asuntos promete enterarse.

El Sr. PEREZ CABALLERO censura que el señor Soriano compare al Sr. Moret con el Raisuli.

El conde de ROMANONES declara que el Gobierno lamenta las vacaciones.

Dice que las Cortes se cerrarán y abrirán en la fecha que se determine.

Respecto á la provisión de las capitanías generales dice que el Gobierno no se ha ocupado todavía del asunto.

El Sr. BORES ROMERO dice que tiene una carta del general Weyler en la que se habla de esta cuestión.

Ofrece leerla si la Cámara lo autoriza.

Afirma que el Gobierno está en crisis y que debe ir á Palacio para plantearla.

El Sr. SORIANO: «Es partidario el conde de Romanones de la provisión de las capitanías generales?»

El conde de ROMANONES: «Sería una candidez contestar categóricamente.»

El Sr. LERROUX: Cuando el conde de Romanones era compañero del general Luque, era contrario á la provisión.

El Sr. SORIANO: ¿Y ahora?

El conde de ROMANONES: Si este Gobierno estuviese conforme con provelas, yo no sería ministro. (Los republicanos aplauden. También le aplaude el Sr. Maura.)

(La Cámara está animadísima.) El Sr. BORES ROMERO pide al Sr. Jimeno que exponga su opinión sobre este asunto.

de lo contrario una pregunta se convertiría en interpelación.

Añade que después de la contestación del Gobierno debía darse por terminado el incidente.

El Sr. LAVINA somete la cuestión á la consideración de la Cámara.

Dice que cree haber cumplido con su deber cortando el debate.

El Sr. ROMEO: Yo quería preguntar si hay disparidad entre los ministros respecto á la cuestión de Marruecos.

Añade que desaba conocer el acuerdo del Gobierno sobre la provisión de las capitanías generales.

El Sr. LAVINA: Pondré esas preguntas en conocimiento de los ministros.

El Sr. SORIANO censura la ausencia del general Weyler.

El Sr. CANALEJAS ocupa la presidencia y anuncia que el Sr. Lavina ha dimitido su cargo de vicepresidente por consecuencia del incidente.

Pide á la Cámara que no se le admita. El conde de ROMANONES la cree inmotivada, opinando que debe retirarse.

El Sr. SALMERON adhiere al ruego del Sr. Canalejas.

El Sr. LAVINA agradece el ruego del señor Canalejas, del Gobierno y del Sr. Salmerón.

El Sr. MAURA: ¡De todos! El Sr. LAVINA: Obedezco y retiro mi dimisión.

Dase por terminado el incidente y se entra en la

ORDEN DEL DIA Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos. Discútese el de Marina.

El Sr. LLORENS consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el Sr. JACOME. Suspéndese este debate.

El proyecto de amnistía Pónese á discusión el proyecto de amnistía. Mientras se lee el dictamen conferencian con el Sr. Canalejas los Sras. Maura y Dato.

Después de leído el dictamen dice el señor Canalejas, un tanto contrariado, que se suspende el debate.

Otra vez los presupuestos Sigue luego la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. LLORENS sigue combatiéndolo. Repentinamente coge el sombrero y se dispone á marchar en vista de que se retira de la Cámara el ministro de Marina.

El Sr. CANALEJAS le advierte que el ministro de Marina está obligado á salir del Congreso por haber recibido un aviso de que se había iniciado un incendio en su ministerio.

Continúa el Sr. LLORENS su discurso en vista de las explicaciones de la presidencia.

Apruébanse todos los capítulos, excepto uno adicional sobre el cual pidió el Sr. Llorens votación, produciéndose un ligero incidente.

Pide el Sr. LLORENS que comiencen las sesiones á la hora señalada.

Añade que en las sesiones matutinas, si llega á acordarse que se celebren sesiones dobles, pedirá siempre que se cuente el número de diputados.

Senado LA SESION DE AYER

MADRID 19 (8'20 h.) Abrese á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montero Rios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANTAMARIA hace una pregunta sobre el proyecto recargando los derechos á los trigos extranjeros.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER que el Gobierno ha tenido en cuenta el precio medio que le remitieron sus delegados.

El Sr. SANTAMARIA dice que la diferencia de precios es el mejor detalle.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER. Interviene en el debate el marqués de IBARRA.

El Sr. NAVARRO REVERTER juzga de eficacia el proyecto.

Dice que este se conocerá discutiéndolo. Otros senadores hacen diferentes preguntas de escaso interés.

El conde de ESTEBAN COLLANTES anuncia una interpelación al conde de Romanones.

ORDEN DEL DIA Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos. Discútese el de Hacienda.

El Sr. ALLENDESA LAZAR consume el primer turno en contra.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER detallando los trabajos catastrales que actualmente se realizan en once provincias.

Dice que en el próximo año se harán en muchas más.

Igual sucede con los registros fiscales. El Sr. GARDENAS consume el segundo turno en contra.

Notas parlamentarias

En una conferencia celebrada hoy por el Sr. Canalejas con los jefes de las minorías, se acordó celebrar desde mañana viernes, sesiones dobles en el Congreso.

Dedicaránse cuatro horas por la mañana y seis por la tarde.

Las sesiones dobles

MADRID 19 (20'50 h.) El Sr. Maura ha aceptado las sesiones dobles á condición de que no se discuta la ley de asociaciones.

Los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo mostráronse conformes.

Los presupuestos en el Senado

MADRID 19 (22'15 h.) Remiéronse hoy en el Senado además de la Comisión de presupuestos, las subcomisiones de Guerra, Gobernación y Fomento.

Ante la subcomisión de Guerra emitieron sus opiniones los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Ochando, Martitegui y Suárez Inclán.

La Comisión pretende rebajar el descuento á los capitanes y subalternos, compensando este despido con otras economías.

Quizá no se ultime el dictamen hasta mañana.

Créese que los presupuestos quedarán aprobados en el Senado el próximo sábado.

El debate sobre la provisión de las capitanías

MADRID 20 (1 h.) Hoy se reproducirá en el Congreso la cuestión de las capitanías, merced á una proposición incidental que firmarán diputados de distintos partidos.

El proyecto de amnistía

Las enmiendas de los republicanos MADRID 19 (18'55 h.)

La negativa del Gobierno á admitir las enmiendas de los republicanos al proyecto de amnistía, ha producido gran revuelo.

Los republicanos pedían la inclusión de los delitos de lesa majestad.

El Sr. Barrio y Mier ha presentado otra enmienda pidiendo la inclusión de los delitos de sedición y rebelión.

Actitud de Salmerón.—Sesiones dobles

MADRID 19 (20'30 h.) El Sr. Salmerón, al saber que el Gobierno rechazaba las enmiendas formuladas por los republicanos al proyecto de amnistía, amenazó con llamar á todos los diputados y senadores republicanos y catalanistas para obstructivar en los presupuestos.

Entonces el Sr. Maura se puso de acuerdo con el Gobierno, y convinieron en celebrar sesiones dobles.

Es inexacto que el Gobierno amenazase con retirar el proyecto si los republicanos no cedían.

Sigue el revuelo.—Conferencias

MADRID 19 (20'30 h.) Las enmiendas presentadas por los republicanos y la actitud del Sr. Salmerón han venido á aumentar el revuelo político.

Los Sres. Salmerón y Morote conferenciaron con el Sr. Canalejas.

Luego conferenciaron con el marqués de la Vega de Armijo.

A esta entrevista asistieron los Sres. Junoy y Girona.

El Gobierno parece dispuesto á no aceptar ninguna enmienda.

Oreclmiento de Vega Armijo

MADRID 19 (20'50 h.) A última hora, en vista de que el Sr. Salmerón mantenía el espíritu de las enmiendas para que el proyecto de amnistía alcanzase á todos los delitos cometidos por la emisión de ideas, incluyendo los delitos del 25 de Noviembre de Barcelona, y que comprende los casos de los señores Bermejo y Acevedo, el marqués de la Vega de Armijo ha ofrecido que en el Consejo de ministros que se celebre esta noche se ocuparán del asunto para resolverlo.

Por qué se suspendió la discusión

MADRID 19 (20'30 h.) La causa de que se suspendiese en el Congreso el debate sobre el presupuesto de Marina sustituyéndolo por el proyecto de amnistía, fué porque el Sr. Llorens anunció que iba á presentar una proposición incidental.

El Sr. Maura subió á la presidencia para decir al Sr. Canalejas que este proyecto eslababa siendo objeto de conferencias entre los republicanos y el Gobierno.

Entonces el Sr. Canalejas volvió á poner á discusión el presupuesto de Marina.

Consejo de ministros

La cuestión de la amnistía MADRID 20 (0'80 h.) En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

No asiste el Sr. Navarro Reverter.

Todos los ministros dicen que se tratará principalmente de la cuestión de la amnistía para ver la manera de transigir algo para evitar dificultades.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 19

4 por 100 interior . . . . . 81'40  
Id. fin corriente firm. . . . . 00'00  
5 por 100 amortizable . . . . . 99'95

Accionos Banco de España . . . . . 440'50  
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 400'00

Cambios París, vista . . . . . 9'10  
Londres, vista . . . . . 27'53

Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . . 94'87  
3 por 100 francos . . . . . 95'12  
Nortes . . . . . 273'00

Azucareras Preferentes . . . . . 67'00  
Ordinarias . . . . . 00'00  
Obligaciones . . . . . 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy.—Santo Domingo Siles. Santos de mañana.—Santo Tomás Apóstol.

Cultos. Hoy 20 del corriente dará principio en esta iglesia, al toque de oraciones, el piadosísimo ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el doctor don D. Arsenio Lorenzo Barreiro, que tendrá lugar todos los jueves.

Se suplican á los fieles no dignos asistir á este religioso acto en la iglesia de San Andrés.—El próximo sábado 22, se celebra los cultos mensuales de Santa Rita de Casia; la misa de Sagrada comunión á las siete y media, y por la tarde á las cinco, se expondrá á S. D. M. y tendrán lugar los ejercicios solemnes después de la reserva, se dará á besar la Reliquia de la milagrosa Santa por primera vez, y la cual se venera en el altar de la misma, imponiéndose en lo sucesivo á los enfermos que lo desearan.

Novena de la Virgen de la Percepción.—El lunes 17 del corriente día principio en la Capilla de la Cofradía de San Roque y San Sebastián, todos los días durante ella se celebrará á las ocho de la mañana la misa, rezándose á su continuación la novena. Al anochecer después del Santo Rosario se volverá á rezar, cantándose los gozos á su conclusión, poniendo manifiesto todas las noches.

El martes 25, se solemnizará la festividad, teniendo lugar la misa de comunión á las ocho, la función y sermón á las once de la mañana, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde á la que empezarán los ejercicios, terminando con la bendición y reserva.

Registro civil. Día 19.—Nacimientos: María Gloria Iglesias Lesto. Defunciones: Antonio Mosteiro Martínez, 2 años, (tuberculosis pulmonar) y Enrique Armando Fernández Pampira, 3 años, (catarro intestinal).

Matrimonios: José Meda Badoa con Remedios Lago Dominguez.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'35.

Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, exprés de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 á 12. Valores declarados: de 10 á 12'80 admisión y entrega, y de 15 á 17 para el correo mixto y línea de Coruña.

á Lugo á las 5'37, sale á las 5'57, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los martes y sábados. Los trenes rápidos no llevan para los descendientes en las estaciones de Boveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guillriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cesuras, Teijeiro, Guillriz, Bóveda, Lages, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilán 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde (para Coruña), á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, e las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diario; de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 413 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'55.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 23'51.

Transvía núm. 2400, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Córís á las 10'23.

Otro tren-transvía núm. 2402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'40 y llega á Córís, en donde muere como el anterior, á las 17'54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20'39.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche, el juguete cómico *Tocino del cielo* y la comedia en tres actos *La escuela de las coquetas*.

PABELLÓN LINO.—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo desde las cinco y media de la tarde. En todas ellas toma parte la troupe «Conchas». La última sesión es á las diez y media.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BAJOS.—Agentes de negocios y corredores de comercio. Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Compran Abonarés de Ultramar 6 se encargan de su cobro.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 22, CORUÑA.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta y en la caja. Fabrica en Bayona, B. de BEFF.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO y ornamentación.—B. Escudero é Hijos, Socorro, 8.

Curación de los niños Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Anticataral Roselló*. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

El COGNAC González Byass de Jerez y sus vinos *Macharamón González, Tio Pepe, Fino Viña A. B., Nectar, Soleira 1847 y Oporlos* de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obisporo, Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Importante: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular. Informarán en San Andrés, 153, segundo.

Médico Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, MUJER Panaderas, 53-2. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 11.

DESCOFRAR de las muchas imitaciones

RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana. Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteros.—Barcelona.

ANUNCIO

AGUAS CARBÓNICAS BICARBONATADO—FLUORURADO—SÓDICO—LITÍNICAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las droguerías y boticas.

En la Coruña, droguerías de los Sres Bescansa é Hijos y Sucesores de J. Villar y farmacias de D. Gumersindo Pardo Reguera y D. Fermín Casares.

PARA NAVIDAD

MAGNÍFICOS PAVOS, GANSOS Y PATOS Castañas, á 2 pesetas el ferrado. Se venden en la finca de H. P. LONG CARRETERA DEL PASAJE

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA

—42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos lo portaría de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de

# EL ASTORGANO

## Gran Fábrica de Chocolates

### DE JOAQUÍN URÍA

San Andrés 75-Coruña

Esta casa participa á su numerosa clientela, y al público en general, que este año no obsequia á sus favorecedores con almanques para 1907, por tener en preparación un buen regalo para 1908, en conmemoración del **CENTENARIO** de su fundación.

#### Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes** Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

#### AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todas las tomas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto. Pedido de ejemplares y prospectos: **Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid**



#### Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880  
**LICENCIADO Juan José Marquez**  
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, náuseas en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desórdenes y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.  
Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.  
De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Boecassa á 1/20. Pasa 27.

#### ABONOS QUIMICOS

**SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMÓNICO**  
**SALES DE POTASA—ETC. ETC.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA**  
Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista **"LOS ABONOS QUIMICOS"**, son servicios gratuitos.  
Dirigirse á D. JUAN GAVILAN  
Jovellanos, 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.  
Pídanse precios y noticias mercantiles á D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.—La Coruña.

#### Jabón de sales de la Toja

cura y evita las afecciones de la piel  
**poterosamente antiséptico**  
inmejorable como jabón de toilette  
**precio de la pastilla: una peseta**

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.  
En Coruña: Farmacias de los Sres. Suseosores de J. Villar, G. Villabrille y E. Batelgo, D. Fermin Casares é Hispano Americanas, droguerías de Villar y Deseaux y Perfumerías de D. José Castillo y Reina de las Flores.  
**LA TOJA - Pontevedra**

#### PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA, BOCA, TOS.** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (e. alquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fúngicos.  
**alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA**  
excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.  
**Concepción y Francisca Sogara** del Teatro de la Zarzuela.  
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.  
**Julián Romoá.**  
No he encontrado pastillas que me producan tan buen efecto.  
**Loccedia Alba.**  
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas un alivio.  
**Antonio Chacón, cantador**  
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena do.licación.  
**José de Argumosa, Doc.**  
Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tiene el honor de indicarme, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente. Le agradeceré me remita algunas cajas.  
**Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico** por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.  
Y un autorizador más prueban sus resultados.  
**Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico** por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.  
Y un autorizador más prueban sus resultados.  
**tor en Medicina y Médico** del Hospital del Niño Jesús en Madrid.  
Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, ridícula, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias. Las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.  
**Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico** por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.  
Y un autorizador más prueban sus resultados.

#### Café nervino medicinal

del Dr. Morales  
Nada más provechoso ni más activo para los dolores de cabeza queques, dolores de cabeza y demás afecciones. Los males del estómago, del hígado y de la inflamación en general, se curan infaliblemente. En las buenas botellas á 3 y 5 pesetas, env. se remiten por correo y todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En la Coruña, farmacia de los Suseosores de J. Villar.

Tarjetas al minuto á 6 rs. ciento

#### EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
**el Aibaf Serdna**  
(anagrama) de Andrés y Fábil, farmacéutico premiado de Valencia  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la leticia que la carie comunica al aliento.  
Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, Calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

#### LA ALBORADA

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS INCENDIOS—MARITIMOS—VALORES**  
Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito  
**DOMICILIO SOCIAL: VIGO**  
AGENCIA EN LA CORUÑA: SAN NICOLÁS, 46  
Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

**EL SANAMIENTO**  
UNICA CHAS EN ARTICULOS DE LA SEVA E INGLESA  
Bañeras, aparatos de ducha, Gástrica, Boderas, Bidé, S-d-cho, Mosiscos, Abonos calefadores de agua, Gasifugos, AZULEJOS PARA TODA GALICIA DE AZULEJOS METÁLICOS  
**SANCHEZ-FREGUA 5-CORUÑA**  
Se facilitan presupuestos para toda clase de instalaciones de salos de baño, trédes y urinarios.  
Instalaciones económicas de salidas de aguas para las casas. Cocinas con termo sifón.

**ADUROA**  
Capital 1000 millones de pesetas  
Sociedad Anónima de Seguros de Aduroa - Bilbao  
Primas y condiciones las más ventajosas  
Subdirector: D. Ramón C. Prades, de la Coruña. Contador: P. Rodríguez, de Pontevedra.  
**DISPÉPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GÁSTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidos, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ D'E CARLOS**  
Marcha "67" ONALIX, Serrada, 30, Farmacia MADRID  
X. Principales del mundo.

**JIRABE DE GIBERT**  
Y Grajeas de Gibert  
**AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**  
Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Exhíbanse las Firmas del **D. GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos** Prescritos por los primeros médicos. **ADONDE: MAISON-LAFFITTE, PARIS.**

**Nuevo Hotel Barcelona**  
Capelañaz, 7, esquina Preciados, Madrid  
Construido al-luz de gas, teléfono, grabateo lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restauran. (Los de abajo desde 7 pesetas. (No tiene su cursales